CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **2026-024598-6 del 21 de septiembre de 2026**, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **REINEL DE LA ROSA REVUELTA,** con cédula de ciudadanía **No. 5.044.414** cuenta con título de **ABOGADA,** especialista en **DERECHO ADMINISTRATIVO,** con más de seis (6) meses de experiencia profesional, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

JOAQUÍN JOSÉ MÉNDEZ LLACH
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: María Camila Bravo Trujillo, Contratista- Dirección de Contratación
Revisó: Johan Steeven Novoa Bermudez- Dirección de Contratación JNB
Revisó y aprobó: Maikol Alfredo Grandett Gastelbondo –Director de Contratación